

a) **Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Fundamentos de Luthería I y II**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de la Especialidad**
- Materia a la que se vincula: **Formación general complementaria**
- Especialidades a las que va dirigida: **Clave**
- Cursos a los que va dirigida: **primero**
- Requisitos previos necesarios para su elección: **ninguno**
- Impartición: **Primer semestre, cardinales impares / Segundo Semestre, cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre/Valor total en horas por semestre:
Semestres I y II: 1 crédito / 30 h.
- Prelación con otras asignaturas: **No requiere requisitos previos**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en:
Semestres I y II

Horas presenciales lectivas por semestre: clase colectiva (1 hora a la semana)	15
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Visitas a talleres de construcción, etc.	10
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	5

- Calendario de Impartición: **Semanal, 15 semanas por semestre**
- Departamento: **Departamento de Música Antigua y Cuerda Pulsada**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura “Fundamentos de Luthería” otorgará al alumno/a la información adecuada para comprender todos los elementos del instrumento que, unidos a su justificación estética, dan sentido a la interpretación musical.

La evolución histórica del instrumento transcurre paralelamente a la de su repertorio. A lo largo de la historia las diferentes escuelas de construcción se interrelacionan entre sí al igual que compositores e intérpretes comparten experiencias y lenguajes en los diversos países. Todos estos aspectos serán los que se estudien y analicen en la asignatura “Fundamentos de Luthería” para conseguir que los alumnos/as de la especialidad sean intérpretes conscientes y responsables.

c) Contenidos de la asignatura (Anexo II: Contenidos descritos en BOA 3/10/2011-Orden del 14/09/2011)

Conocimiento básico de los materiales, la mecánica y la construcción de los instrumentos de cuerda en los diferentes períodos.

SEMESTRE I: Historia y origen del instrumento

- El clavicymbalum
- Evolución de las diferentes escuelas
- Escuela italiana
- Escuela flamenca: familia Ruckers
- Escuela alemana
- Escuela francesa: “ravalement”, familia Blanchet, Taskin
- Escuela inglesa
- Escuela ibérica
- Visión y análisis de planos de las diferentes escuelas de construcción

SEMESTRE II : Mecánica del instrumento

- Partes del instrumento
- Materiales empleados en la construcción de un clave
- Diferentes tipos de maderas, reconocimiento de las mismas
- Estructura interna de clave
- Mecánica del clave:
 - . Teclados
 - . Martinetes
 - . Cuerdas

d) Competencias que desarrolla la asignatura (BOA 3/10/2011 – Orden del 14/09/2011)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

G9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

G20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

e) **Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**

Metodología de clases y actividades:

La metodología seguirá los principios de actividad constructiva como factor decisivo en el proceso de aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumno/a, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento. Mi papel será de guía en ese camino de descubrimiento, de crecimiento personal y profesional. Motivación y estimulación serán factores de gran importancia. La participación en clase será la herramienta fundamental para alcanzar los objetivos propuestos. La clase será dinámica, combinando la explicación y debate de conceptos teóricos, con su aplicación directa en el instrumento.

Articulación de la clase:

- Introducción del nuevo tema por parte del profesor. Explicación previa de los nuevos conceptos a aprender.
- Aplicación de los conceptos teóricos. El profesor marcará las pautas para la elaboración de esta actividad.

Actividades complementarias:

1. Visita al taller de un constructor de claves para conocer el proceso de construcción del instrumento.
2. Visita a algún museo, como el de Museo de Instrumentos de Barcelona, para verificar los diferentes modelos de instrumentos.

Actividades evaluables:

- Participación y presencia activa en el aula
- Trabajo práctico sobre la regulación del instrumento según las pautas del profesor, manejo de las diferentes herramientas convenientemente
- Trabajo y análisis de los instrumentos supervivientes en los diferentes museos y su reconocimiento en las diferentes escuelas de construcción
- Trabajos de investigación sugeridos por el profesor, según la evolución del alumno

Recursos, bibliografía y documentación complementaria:

Ver Anexo I.

f) Criterios de evaluación (BOA 3/10/2011 – Orden del 14/09/2011)

1. Demostrar el conocimiento del instrumento: partes y componentes mecánicos, técnicas de fabricación, materiales.
2. Ser capaz de diferenciar los diferentes procesos de fabricación y analizar las diferentes partes del instrumento.
3. Mostrar las diferentes destrezas del alumno en cuanto a soluciones mecánicas del instrumento.

Actividades de evaluación a realizar:

Semestre I

- Trabajo y análisis de los instrumentos supervivientes en los diferentes museos
- Reconocimiento de las diferentes escuelas de construcción

Semestre II

- Trabajo práctico sobre la regulación del instrumento
- Manejo de las diferentes herramientas convenientemente

- Trabajos de investigación sugeridos por el profesor

g) Criterios de calificación de la asignatura

Los alumnos/as deberán demostrar los siguientes mínimos:

- Comprensión de las diferentes partes del clave así como de su funcionamiento.
- Reconocimiento de las posibles causas de los problemas mecánicos que el instrumento pudiera presentar.
- Solución de los pequeños desajustes que impidan el correcto funcionamiento del instrumento.
- Conocimientos teóricos e históricos acerca de la evolución del clave a lo largo de la historia en los diferentes países.
- Participación activa en las actividades complementarias.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En caso de empate, se concederá esta calificación al alumno/a con mayor nota media en el expediente académico.

Aquellos alumnos que, bien hayan acumulado más de tres faltas injustificadas, bien no se hayan presentado al examen de evaluación sustitutoria, obtendrán la calificación «No Presentado» cuyo valor numérico equivale a 0. Si bien, tal y como ha sido

indicado por Inspección Educativa, una vez aprobada la asignatura, dicha calificación no computa en la nota media de expediente.

Sistemas de Evaluación:

EVALUACIÓN ORDINARIA:

La evaluación es continua e individualizada en primera convocatoria. Para llevarla a cabo el profesor tendrá en cuenta el seguimiento de las clases. En la segunda convocatoria se realizará un examen final que incluirá los contenidos tratados en el semestre, reservándose el profesor el derecho de invitar a los profesores del departamento para su evaluación. Dicho examen evaluará la comprensión de los conceptos teóricos así como su correcta aplicación práctica.

Ponderación de las actividades evaluables:

Semestre I:

Primera convocatoria (en febrero del curso correspondiente):

Actividad o registro de evaluación	Porcentaje en la calificación final
Participación en el aula	75%
Trabajos extraordinarios	25 %

Segunda convocatoria (en junio del curso correspondiente): examen final

Semestre II:

Primera convocatoria (en junio del curso correspondiente):

Actividad o registro de evaluación	Porcentaje en la calificación final
Participación en el aula	75%
Trabajos extraordinarios	25 %

Segunda convocatoria (en septiembre del curso correspondiente): examen final.

EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:

Destinada a aquellos alumnos/as que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas o hayan acumulado más de cinco faltas, sean estas justificadas o no. Se considerarán

faltas justificadas aquellas por enfermedad (el alumno/a deberá aportar el justificante médico correspondiente) o por actividades del propio centro (el alumno/a deberá aportar el justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente).

En este caso, los alumnos/as, tras haber manifestado por escrito su deseo de presentarse a este examen (plazo límite: diez días antes de que comience la semana lectiva nº 15 del semestre), realizarán una prueba con el total del programa del semestre. Para este examen se podrá convocar como tribunal a una representación de profesores. El examen constará de las partes descritas en el apartado anterior (Evaluación Ordinaria).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos/as que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse ante un tribunal convocado por la dirección del centro y formado por, al menos, tres profesores del departamento. El examen incluirá los contenidos trabajados en el semestre. Las partes de las que constará este examen han quedado expuestas en el apartado "Evaluación ordinaria".

h) Calendario

La entrega y/o presentación de trabajos semanales deberá respetar los plazos establecidos. La falta de cumplimiento de las pautas establecidas para el desarrollo de la actividad quedará reflejada en la calificación final.

Para presentarse al examen de Evaluación Sustitutoria, el alumno/a deberá manifestar por escrito, a través de un correo electrónico, su deseo de realizar este examen (plazo límite: diez días antes de que comience la semana lectiva nº 15 del semestre).

Los resultados obtenidos por el alumno/a en la asignatura se publicarán en la zona restringida del propio estudiante, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo la profesora de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Actividades complementarias

- Visitas a uno o varios talleres de construcción de claves:
R.M. Sevillano
Titus Crijnen
Nino Cisneros
Rafael Marijuan
- Visitas al museo de instrumentos de Barcelona
- Visita a algún museo europeo

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún otro aspecto relacionado con la organización del mismo.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

No se contemplan procedimientos de autoevaluación de los alumnos en esta asignatura.

ANEXO I: Fuentes de información básica.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

“A History of the harpsichord”, Edward L.Kottick - Indiana University Press
ISBN 0-253-34166-3

“ Les clavecins “, Claude Mercier-Ythier - Expodif Éditions, ISBN 2-87677-245-0

“ The harpsichord Owner’s Guide”, Edward L.Kottick –The university of North Carolina Press 1987, ISBN 0-8078-1745-7

“Historische Tasteninstrumente”, Andreas Beurmann - Prestel , 2000, ISBN 3-7913-2309-1

“ Ruckers, a harpsichord and virginal building tradition”, Grant O’Brien - Cambridge University Press , 1990, ISBN 0-521-36565-1

“ Kiel Klaviere “, Horst Rase und Dagmar Doysen-Reber, Berlín, Staatliches Institut für Musikforschung PreuSischer Kultubesitz, 1991, ISBN 3-922378-1-0

“Keyboard Musical Instruments in the Museum of Fine Arts, Boston”, John Koster - Museum of fine arts, Boston, 1994, ISBN 0-87846-401-8

“Cembalobau”, Martin Skowronek - Edition Bochinsky, 2003, ISBN 3-932275-58-6

“ Le Clavecin, trois siecles de facture “, Frank Hubbard - Librairie des Arts et Métiers – Editions SA, 1981, ISBN 2-85497-026-8

“ The Historical Harpsichord”, Volume I, Volume II, Volume III , Volume IV – Pendragon Press – 2002, ISBN 0-945193-75-0

“ Hans Ruckers”, Jeannine Lambrechts-Douillez – Alamire, 1998, ISBN 90-6853-136-0

“ The Harpsichord and clavichord, an encyclopedia”, Igor Kipnis , Editor - Taylor & Francis Group, 2007, ISBN 0-415-93765-5

“Makers of the harpsichord and clavichord 1440-1840”, Donald H. Boalch second edition - Oxford at the Clarendon Press, 1974, ISBN 0-19-816123-9

“Makers of the Harpsichord and Clavichord 1440- 1840”, Donald H.Boalch third edition – Oxford University Press, 1995, ISBN 0-19-318429-X

“ Early Keyboard Instruments in European Museums”, Edward L.Kottick and George Lucktenberg- Indiana University Press, 1997, ISBN 0-253-33239-7

“ The Clavichord”, Bernard Brauchli – Cambridge University Press, 1998, ISBN 0-521-63067-3

“ Clavichord tuning and maintenance”, Peter Bavington - keyboard Press, 2007, ISBN 978-0-9555590-0-6

“ La Facture de clavecin du XV au XVII siècle”, Philippe Mercier - Université Catholique de Louvain, 1980